

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día veinte y uno de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, me constituí en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial con el Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procedo reunirme de nuevo, en segunda, el próximo día veinte y tres de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde

El Secretario,

me n.º 88

N.º 88

Sesión Ordinaria Celebrada en Segunda Convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 23 de noviembre de 1956.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día veinte y tres de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, se reunió en el salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Teniente de Alcalde, Don José M.º Perciro Raudulfo, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Don Antonio Garau Vidal, el Interventor de Fondos Don José María Lafuente Paraiso, y asistidos de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y veinte minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dando lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

Seguidamente, a propuesta de la Alcaldía encargada de Obras, se acuerda conceder los siguientes permisos para realizar obras según la relación que se inserta a continuación:

- 1.º - A D. Juan Rosa Ricos, construir chalet conforme planos en solar sito en la c/. Don Boter.
- 2.º - A D. Gabriel Oliver Quetzglas, construir edificio conforme planos

se acuerda conceder permisos para obras a particulares.



en solar sito en c/ Conquistador nº 18-24, debiendo instalar el ascensor según Orden de 29 de febrero de 1944.

3º.- A D. Martin Comas Compañy, construir almacén según planos, en la calle Jazmin nº 2, - siempre que se retraquee 3 metros de la edificación fachada.

4º.- A D. Sebastian Fiol Cañellas, construir vivienda según planos, c/ Costizó.

5º.- A D. Miguel Frau Aneugual, construir almacén según planos, en la c/ Eusebio Estades. Debe retraquear 3 m. fachada.

6º.- A D. Bernardo Ferrer Clar, construir edificio según planos, en el solar sito en la calle 8, número 3.

7º.- A D. Vicente Mari Ferrer, construir edificio según planos, en el solar sito en la calle Falangista Ramirez.

8º.- A V^{da} de Juan Laspol, salpicar bajos del edificio sito en Plaza Gomila.

9º.- A D. Juan Matas Romero, arreglar cobertizo y quitar escombros, en el solar sito en la calle Falangista Bartolomeo Juan, 15.

10º.- A D. Francisco Alberti Palou, colocar manopara de cristal c/ C. Balear.

11º.- A D. Matias Fiol Quetglas, sustituir vigas y reparar enlucidos, en el edificio sito en la c/ Salud 30.

12º.- A S^{ña} Catalina Fur Rich, reparar embaldosado y retejar en el edificio sito en c/ Puroiana, 18.

13º.- A D. Sebastian Sanchez Nebot, colocar letras en el edificio sito en la c/ Baratillo 15.

14º.- A D. Gas y Electricidad S.A. abrir zanja en la Avenida Jaime III. Respon-
diendo con la cantidad de 112'50 ptas. para reponer en firme el pavimento.

15º.- A S^{ña} Catalina Frontera, arreglar alero en el edificio sito en c/ Navarra.

3

Acto seguido se acuerda autorizar a la Empresa Municipal de Aguas

Se acuerda autorizar
a E.M.A.H.A., para apertura
de varias zanjas.

y alcantallado para apertura de diversas zanjas:

Una en la calle de Calvo Sotelo

Una vez que por E.M.A.H.A. se haya procedido a la reposición de los pavimentos removidos, deberá dar cuenta de ello a la S.T. de Obras, a efectos de que se practique la consiguiente inspección.

4

Acto seguido y a propuesta de Usandue, se acuerda conceder los si-
guientes permisos para obras particulares a los peticionarios que se citan
a continuación:

Se acuerda conceder au-
torización para obras en
Usandue (particulares)

A D. Jaime Estarellas, para en el edificio sito en la calle General

Ricardo Ordega n.º 143, revocar paredes y arreglar pavimento garage.

A S^{ta} Rafaela Bungeño Montoya, colocar letrero en la fachada del edificio n.º en la c/. Doctor Ferrán n.º 84., colocar dos vitrinas en portal de entrada y convertir ventana en mostrador.

A S. Miguel Cautos Dupes, blanquear la fachada del edificio n.º en la calle Adrian Ferrán n.º 30.

A E.M.A.Y.A., para abrir las siguientes zanjias:

dos zanjias para servicios de la finca n.º en la c/. Cardenal Pon n.º 42.

Una para servicios de la finca n.º en la c/. Duquesa de la Victoria 45.

Teniendo que dejar el pavimento en perfecto estado y colocar vallas y luces en evitación de accidentes.

A Gas y Electricidad S.A., abrir zanja para servicios de la finca n.º en la c/. Nicolás de Pae n.º 45.- teniendo que dejar el pavimento en perfecto estado y debiéndose colocar vallas y luces en evitación de accidentes.

A S. Agustín Mesquida Fullana, reparar pared de cerca y abrir un portal en la misma, en solar n.º en c/. Víctor Pradera n.º 52.

A S^{ta} Antonia Mateu Cantallops, para renovar embaldosado cocina, colocar cocina económica y retajarla en edificio c/. Ricardo Antonan n.º 30.

A S. Nelson B. Crauer, para en el edificio n.º en c/. Paraje Cal'n Fariña n.º 70, embucir paredes y arreglar pavimento.

A S. José Joaqui Ferrer, para en el edificio n.º en c/. Gabriel Maura 5, reparar embaldosado y embucir paredes.

A S. Miguel Cabot Massot, para en el edificio n.º en c/. Hermanos Barbaná n.º 10, reparar goteras en la terraza.

A S. Emilio Faló Arxela, como delegado de la "Casa Boyer," para colocar termómetro en las farmacias n.º en calles de Héroes de Manacor 126 y Avda Alejandro Rossello n.º 71.

A S^{ta} Lucía Gornals Mora, para elevar el muro del patio y apertura de un portal en el mismo así como reparar unas grietas edificio c/. Capità Salay 8.

A S. Francisco Ferrer Neto, colocar letrero en fachada del edificio c/. Conde de Auspinas y otro en esquina de la referida calle con Archiducque J. Salvador.

Seguidamente se acuerda autorizar a Don Esteban Moll Busquets, para construir la acera frente al edificio n.º en la calle de Obispo Cabanellas, colocando este Ayuntamiento 10 m. de bordillo.



6

Se acuerda verificar pago a buena cuenta.

Acto seguido se acuerda verificar el pago a buena cuenta de cinco mil y seis mil seiscientos treinta y seis pesetas, maravedí y siete céntimos, a favor de Don José Alcina Ferragut, Contratista de las obras de urbanización y pavimentación asfáltica de la calle de Benito Pons y Plaza Guillermo Horraques.

El gasto citado se abonará con cargo a la consignación del Capítulo XI, art.º 3º, Partida 3 del Presupuesto Extraordinario para pavimentación de calles, aprobado por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda en 8 de febrero de 1954.

7

Se acuerda dotar de cuentakilómetros a los vehículos municipales que carecen de dicho aparato.

Seguidamente se acuerda dotar de cuentakilómetros a los diez y ocho vehículos municipales que carecen de él, por el coste de mil pesetas cada aparato y por un total de diez y ocho mil pesetas, al objeto de organizar en lo posible la administración de gasolina y lubricantes.

Igualmente se acuerda pasar a la Comisión de Hacienda para la habilitación correspondiente.

8

Se acuerda conceder adelantos reintegrables a funcionarios.

Acto seguido se acuerda conceder los adelantos reintegrables a los funcionarios que se relacionan a continuación:

- a D. Antonio H. Soberats, 1500.- pesetas.
- a D. Gabriel Cordá Castell 1240.- pesetas.
- a D. Francisco Borch Sartres 1783.- pesetas.
- a D. Tomas Cuevas Martí, 1455'66 pesetas.
- a D. Juan Mas Fiol, 500.- pesetas.

9

Se acuerda aprobar gastos suplidos por la Depositaria.

Seguidamente se acuerda aprobar los gastos suplidos efectuados por la Depositaria durante el mes de octubre último, que ascienden a 6.658 pesetas.

Seguidamente se acuerda aprobar diversas relaciones de cuentas, que se insertan a continuación:

10

Se acuerda aprobar diversas cuentas.

Ensayo: - Una de Antonio Crehuet Rodríguez, por 15 farolas para el alumbrado público, 15.186'40.- Una de Juan Estela Serra, por baldosas 48.-; - Una de Calixta Mallorca, por piezas marmol para el jardín de las Murallas de Mar, 293.-; Una de Bartolomé Balaguer Nadal, baches asfálticos en la c/ 31 de diciembre 7.553'75.- Una de Bartolomé Ramon Janne, por trabajos realizados en la Pista de Juegos de la pl. H. Coronel Franco 27.810'12.- Una de Juan Estela Serra, mosaicos y azulejos para las Viviendas Protegidas J. W. Goethe 548'40.- Una de Antonio Guades Ferrer, por reparar bullidos y suministro y colocación termofon en idem, idem 1.033'15.- Otra del mismo, por reparar Water y otros en las Viviendas idem, idem 119'55.- Otra

del mismo, por reparar tuberías plomo en las viviendas idem idem 147'55,- Otra del mismo, reparación instalación tubería plomo conducción agua en idem idem 528'50,- Otra del mismo, soldaduras tubo plomo y reparar válvulas water en las viviendas, idem idem 310'05,- Otra del mismo, soldaduras tubería plomo en idem idem 145,- Otra del mismo, soldaduras tubo plomo y montar grifo ducha en las viviendas del Rafal 337'20,- Otra del mismo por desatascar desagüe fregadero, soldar y cambiar grifo fregadero, cambiar válvula descarga water en las viviendas del Rafal 464'75,- Otra del mismo por colocar tres tubo plomo y colocar roletas a tres grifos en las viviendas del Rafal 36'25,- Otra del mismo, por cambiar roletas y soldar grifos viviendas Rafal 35'50,- Total 54.536'17 pesetas.

Abastos:- Una de Electrica Moderna, por reparación y reposición de lámparas fluorescentes en Mercado Olivar, 1410'55,- Una de Pedro Reus, Venturiano Vigilantes Mercado Olivar 1625,- Una de Vda de Jose Valls, reparación en Matadero 354'50,- Tres cuentas de Juan Bernu Quetzalas, reparación de tres básculas, 20 carretillas aereas y reparar 8 carretillas aereas para el Matadero, 29.145,- Tres cuentas de Enaya, desmontar contador Mercado Olivar y otros en Matadero y Mercado Oliver 398'25,- Una de Bartolomé Ramon Jaume, reparación parrilla y dengües Mercado Sta Catalina 501'68,- Una de Luis Felus Romello; material botiquin Matadero, 702'40.- Total 24.134'39 pesetas.

Gobierno y Policia:- Una de Jaime Martorell Vidal manutención detenidos, 154'50,- Una de Cerveria Baredó, antorchas panteon bomberos, 224,- Una de Casa Vidal, arreglo sillones Salon Terones 2.250,- Cuatro cuentas de Gas y Electricidad, alumbrado publico octubre, derecho sugaucha escuela Lou Ferriol, indemnización acometida camino del heral y acometida calle Rodero Horvute 197.274'10,- Dos cuentas de Miquel Lany Miralles, estanterias Madera y arreglo alumbrado alumbrado 24.484'90,- Una de Refina Negociado Gobierno y Policia, mobiliario academia Policia Municipal 20.000,- Una de Compañia telefonica, servicio telefonico Noviembre 3.238'25.- Total 247.572'75 pes.

Obras (lucion tecnica):- Una de Pablo Kehrli, por un nivel de autogeo en 400 g. con estuche y trípode reducible, 13.444 pesetas.

Cultura:- Una de Pedro Massanet Campol, por tramitación escritura compra solar las baleras 2.656'25,- Una de L. Cabanellas, por trabajos pintura en varias escuelas 1.053,- Una de Enaya por trabajos lampisteria para la escuela graduada 17'99,- Una de Antonio Valls, por trabajos y materiales hojalateria en varias escuelas 3.608,- Una de Jose Gous, por libros para la Biblioteca Municipal 1937,-



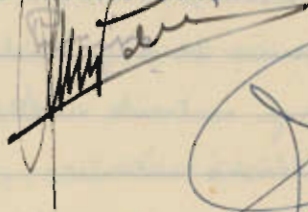
Una de Pedro Mathieu, por 25 colecciones de guías de la Catedral 1535; - Una de EMAYR por acometida agua en el Fivero del Matadero 10.204'62; - Total 2117'86 pesetas.

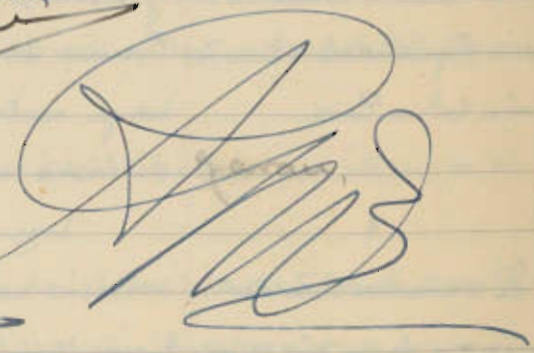
Intervención: Una del tipo Mallorquín, cristalina canto pulido para el Negociado de intervención, en junio, 179 pesetas.

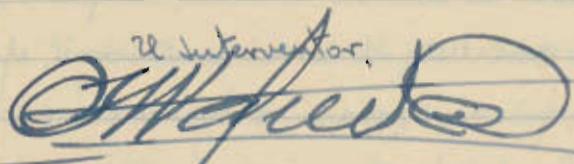
Alcaldía: - gastos viaje a Madrid del Sr. Alcalde 2180 pesetas.

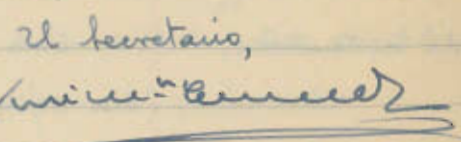
Por la Secretaría se hace contar que los señores Concejales que han dejado de asistir al acto, no han presentado excusa legal ninguna.

Y en este estado, no habiendo mas asuntos de que tratar, sin que ninguno de los señores asistentes al acto quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo la hora trece y diez minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en cuyos márgenes rubrica el Sr. Presidente y que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual certifico.

El Presidente,




El Interventor,


El Secretario,


N.º 89

En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día veinte y ocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, me constituí en el balcón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde acetal, Don Máximo Alomar Jora, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo en segunda, el próximo día treinta, a la misma hora.

El Alcalde acetal,


El Secretario,
